

Presidente: Subdirector de EPPA.
Vocales:

Gerente Adjunto de EPPA.
Director de los Servicios Jurídicos de EPPA.

Un tercer vocal a designar potestativamente por el Presidente de Mesa Permanente, en los expedientes que lo estime conveniente.

Secretaria: Administrativo de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Cuando, por la naturaleza de los asuntos a tratar en la sesión, el Presidente considere conveniente la presencia en la Comisión de otros miembros de la Dirección de EPPA no integrados en ella, los convocará para que asistan a la misma.

En caso de vacante, ausencia o enfermedad, u otra causa legal, el Presidente será sustituido por el miembro de la Comisión de contratación de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden, entre sus componentes.

Asimismo, a instancia del Presidente o del miembro titular a sustituir, se podrá nombrar vocal sustituto, en casos de ausencia o de enfermedad, y, en general, cuando concurra causa justificada.

El Secretario será sustituido en casos de ausencia o de enfermedad, y, en general, cuando concurra causa justificada, a propuesta del Presidente.

4. La Mesa Permanente de Contratación de EPPA se reunirá cuando así se derive de la tramitación de los correspondientes expedientes, y en sesión extraordinaria cuando así sea convocada por su Presidente.

De cada sesión celebrada se levantará el correspondiente acta. Sevilla, 20 de mayo de 2002. El Director Gerente. Fdo.: Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.»

Sevilla, 7 de junio de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

IES POLITECNICO

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1678/2002).

I.E.S. Politécnico.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar en la Rama Sanitaria de don Emilio Manuel Trinidad Bonilla, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 4 de junio de 2002.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

IES RIO VERDE

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1647/2002).

I.E.S. Río Verde.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don José Luis Rodríguez Alarcón, expedido el 23 de octubre de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 24 de mayo de 2002.- El Director, Pablo López Torres.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63